

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUN LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **70**

Fecha: 28/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2019 00447	Tutelas	JULIO WHYLINTON ROJAS GOMEZ	CONSTRUCCIONES HERPAR S.A.S.	Auto termina proceso por Transacción ACEPTAR LA TRANSACCION EFECTUADA POR LAS PARTES .DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO Y ARCHIVAR.	25/09/2020	
54001 31 05 002 2020 00242	Ordinario	CRISTIAN JOSE SIERRA HERNANDEZ	SERVICIO DE VIGILANCIA FRONTERA LTDA	Auto Declara Salida por Competencia SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA. SE ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES.	25/09/2020	
54001 31 05 002 2020 00248	Ordinario	MARLENE CARREÑO	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES PROTECCION	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA A WOLFGANG PAEZ SUZ COMO APODERADO DE LA ACTORA. SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR.	25/09/2020	
54001 31 05 002 2020 00249	Sin Tipo de Proceso	WILMAR PEREZ NAVARRO MAS 11	INGENIERIA 2020 S.A.S. Y CENS	Auto Inadmite la Demanda ABSTENERSE DE RECONOCER PERONERIA A FLOR DE MARIA RINCON BARON, COMO APODERADA DE LOS ACTORES . SE INADMITE DEMANDA, SE DEVUELVE LA MISMA PARA QUE SE SUBSANADA.	25/09/2020	
54001 31 05 002 2020 00252	Ordinario	ANA ELDA FRANCO BLANQUERO	L OREAL COLOMBIA S.A.S.	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA A VICTOR HUGO PAEZ SUZ, COMO APODERADO DE LA ACTORA. SE ADMITE DEMANDA Y SE AUTORIZA A LA PARTE DEMANDANTE A RELIZAR LAS CITACIONES TENDIENTES A NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA.	25/09/2020	
54001 31 05 002 2020 00253	Ordinario	EDINSON ELIECER MORENO GALVIS	CASINO Y SERVICIOS DEL CASINO S.A. HOTEL BOLIVAR	Auto Inadmite la Demanda ABSTENERSE DE RECONOCER PERSONERIA A VIVIANA ANGARITA. DEVOLVER DEMANDA PARA QUE SEA SUBSANADA.	25/09/2020	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DEFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



SECRETARIO